

## República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

## RESOLUCIÓN No. 2020003911 DE 3 de Febrero de 2020 Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Director(a) Técnica (E) de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y la Resolución No. 2020000653 de fecha 14 de enero de 2020.

#### **CONSIDERANDO**

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMATICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO.

EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARA EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

### RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) AÑOS A

PRODUCTO:

I-BOUGIE

MARCA:

**VBM** 

**REGISTRO SANITARIO NO.:** 

INVIMA 2020DM-0021147

TIPO DE REGISTRO: TITULAR(ES):

**IMPORTAR Y VENDER** 

FABRICANTE(S) IMPORTADOR(ÉS): LM INSTRUMENTS S.A. CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C. VBM MEDIZINTECHNIK GMBH CON DOMICILIO EN ALEMANIA LM INSTRUMENTS S.A. CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.

ACONDICIONADOR(ES):

LM INSTRUMENTS S.A CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.

TIPO DE DISPOSITIVO

**INVASIVO** 

RIESGO:

IIA

COMPOSICIÓN	:
-------------	---

PARTES QUE COMPONEN EL DISPOSITIVO MÉDICO	COMPOSICIÓN CUALITATIVA
I-BOUGIE	HDPE (POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD)
CONECTORES	PC (POLICARBONATO)

USOS:

EL I-BOUGIE FACILITA LA INTUBACIÓN OROTRAQUEAL DURANTE LA LARINGOSCOPIA, SOBRE TODO EN SITUACIONES DIFÍCILES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS, Y ESTÁ PREVISTO PARA TUBOS TRAQUEALES DE UNA SOLA LUZ CON DIÂMETRO INTERIOR ≥ 6 MM. MEDIANTE LOS CONECTORES DE O2 SE PUEDE CONECTAR UNA FUENTE DE OXÍGENO PARA LA OXIGENACIÓN TEMPORAL.

PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD ESTÉRIL - CAJA X5

**OBSERVACIONES:** 

EL PRESENTE REGISTRO SANITARIO AMPARA LAS **SIGUIENTES** 

REFERENCIAS:

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
33-70-700-1	I-BOUGIE

VIDA UTIL: **EXPEDIENTE NO.:**  5 AÑOS 20175689 20201010046 21 01 2020

RADICACIÓN NO.: FECHA DE RADICACION:

ARTICULO SEGUNDO: CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE LA DIRECTOR(A) TÉCNICA (E) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS



# República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2020003911 DE 3 de Febrero de 2020 Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Director(a) Técnica (E) de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y la Resolución No. 2020000653 de fecha 14 de enero de 2020.

SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO TERCERO.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

ARTICULO CUARTO.- LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARAN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 3 DE FEBRERO DE 2020 ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.

MABEL CONSTANZA BARBOSA ROMERO
DIRECTOR(A) TÉCNICO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS (E)
PROYECTO: LEGAL: FMOSCOSOM, TÉCNICO: VLARAT, REVISÓ: CORDINA\_VARIOS

instituto Nacional de Vintenvan de Machanteritos y Aberretos

2 7 FEB 2020

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA ENTIDAD

Firma válida
Firmado digitalmente por MABEL CONSTANTA A BARBOSA ROME (O Fecha 2020)
11:29:30 COT Razón: Invitor Locación: Be GOTA D.C.,